

Clausura ‘VI Jornadas de Derecho Procesal: obre Prueba y Justicia’

Queridos asistentes:

Hoy llegamos al final de este enriquecedor seminario sobre **Prueba y Justicia**, un espacio en el que juntos hemos reflexionado sobre los fundamentos que sostienen la verdad en el derecho, la importancia de la evidencia en los procesos judiciales y el papel que cada uno de nosotros desempeña en la construcción de un sistema más justo y equitativo.

A lo largo de estos días, hemos escuchado exposiciones profundas, debates apasionantes y testimonios conmovedores que nos han recordado que la justicia no es solo una abstracción teórica, sino una aspiración constante que exige compromiso, ética y responsabilidad. Aquí se ha respirado respeto por la opinión ajena y hemos discrepado como parte del ejercicio sano de convivencia y por respeto a la herencia radical de nuestros padres fundadores. Hemos oído en este día y medio de deliberaciones 54 exposiciones, entre 15 conferencistas, 30 panelistas y 9 moderadores. Cada uno en su universo, empezando por las ardientes reflexiones sobre la perspectiva de género en la justicia; las incurables querellas sobre si son iguales o distintos el derecho probatorio o el razonamiento probatorio; si le conviene a la ética y al buen nombre del arbitraje la solución de algunos tribunales internacionales de relevar de conflictos éticos a aquellos peritos que abordados inicialmente por una parte para que rindan una experticia terminan rindiéndola pero para la contraparte; o las discrepancias sobre Neurociencia y derecho probatorio; las vicisitudes de la prueba pericial cuando muere el experto antes de la audiencia de contradicción y las posibles soluciones; las discrepancias relacionadas con el juramento estimatorio principalmente en la jurisdicción de lo contencioso administrativo; los crecientes desafíos de la IA para solo mencionar algunos de los debates suscitados y abordados con seriedad, independencia y templanza.

Más allá de los conceptos legales y doctrinales, estas Jornadas nos han enseñado algo aún más valioso: que el derecho, cuando es ejercido con ética y sensibilidad, se convierte en una herramienta poderosa para defender la dignidad humana. Nos ha recordado que detrás de cada expediente hay personas con esperanzas, con miedos, con historias que merecen ser escuchadas y, sobre todo, con el derecho inalienable de ser tratadas con justicia.

A quienes han participado con sus conocimientos, les agradecemos por su generosidad al compartir su sabiduría. A quienes han escuchado con atención, les alentamos a que lleven consigo el compromiso de seguir aprendiendo y aplicando estos principios en su labor diaria. Y a todos los aquí presentes, los invito a que no

permitan que estas Jornadas sean solo un evento académico más, sino una chispa que encienda en cada uno de nosotros la determinación de seguir trabajando por un mundo más justo.

Porque la justicia no es solo un deber de los tribunales, abogados y estudiosos del derecho, es un compromiso de toda la sociedad. Y cada uno de nosotros, desde su espacio, tiene el poder de hacer la diferencia.

Gracias por su tiempo, su entrega y su pasión. Que esta sea la continuación de nuevas conversaciones y acciones en favor de la verdad y la justicia.

Déjenme concluir con unas reflexiones finales de talante personal dirigidas principalmente a esa muchachada que esperan ansiosos hacerse abogados y venir a tomarse los puestos de comando de su generación.

Hace muchos años, el 20 de junio de 1975, se le cumplió a un joven provinciano lleno de huesos, como en el canto de Serrat, que apenas se asomaba a la vida, el anhelo de jurar al recibir su diploma como doctor en derecho que honraría la Universidad que lo educó. Entre temores e ilusiones ese jovencito contestatario y rebelde sabía que estaba bien armado para asumir el reto mayor e inolvidable de sobrevivir como abogado y hacerlo desde Bogotá, para cumplirle a su sueño adolescente de vivir para siempre aquí y, además, estudiar en París. Todo eso parecía imposible, pero se logró. Esa historia está por contarse. Ese mozalbete con su cartón arrugado de esta historia, para más señas, soy yo mismo, pero con la edad que se me está viviendo encima.

Cincuenta años pueden parecer mucho, pero cuando se hacen con pasión, se sienten como un instante. A lo largo de este tiempo, he tenido el privilegio de compartir conocimientos, formar mentes, la enseñanza no es solo transmitir información; es sembrar inquietudes, despertar curiosidades y formar seres humanos íntegros, y, sobre todo, aprender de cada uno de ustedes y de muchos otros que se han ido pero a quienes como diría el inmortal escritor griego, Nikos Kazantzakis en carta al pintor El Greco: “muchos a quienes he querido han muerto, se han sumido no en la tierra, sino en mi memoria, y ahora sé que mientras yo viva vivirán también ellos”.

A mis queridos estudiantes, gracias por desafiarme, por hacerme mejorar y por recordarme cada día el valor de la educación. He visto generaciones pasar por estas aulas y por eso desde siempre tengo guardados en el corazón cada historia, cada risa y cada logro.

A estas alturas de mi largo periplo, curado ya de envidias y de perversidades, les digo desde esta cumbre serena a los estudiantes que me escuchan, que ha valido la pena transitar entre códigos, expedientes, notificaciones, sentencias, incisos, numerales,

libros, colegas, estudiantes fáciles y difíciles, clientes, contrapartes, peritos, estrados judiciales, autos, sentencias, recursos y emociones duras y otras no tanto, porque todo eso me ha hecho muy feliz y todavía más contar con tantos discípulos a quienes siempre les he aconsejado, lo mismo que les digo ahora a ustedes jóvenes y futuros abogados que nos escuchan en este comienzo de tarde: sean justos, no aspiren a hacerse ricos velozmente porque de pronto la ambición los atropella y no les cumple, no se olviden de su país ni de los suyos, estudien y definitivamente batallen el resto de sus vidas por ser felices y hacer todavía más felices a los suyos. Y tengan claro que todo eso será posible si confían en el derecho y tienen fe en la justicia, ese edificio sólido que sólo es posible construir pacientemente con el auxilio del derecho procesal, ese instrumento formidable de la paz al que con alegría y gratitud le hemos dedicado estas VI Jornadas de Derecho Procesal y dedicaremos muchas. ¡Buen viento y buena mar! Gracias.